



Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

San José, 5 de agosto de 2019
DM-1261-2019

Señora
María Vita Monge Granados
Diputada
Partido Unidad Social Cristiana

Estimada señora:

En referencia al oficio AL-FPUSC-13-OFI-053-2019, enviado a este despacho ministerial el 24 de julio de 2019, le indico que partiendo de los nombres de las comunidades o los sitios indicados en los nombres de ambos proyectos (Ruta de acceso de la Ceniza de Pérez Zeledón a San Josecito de Uvita (ruta Pérez-Osa) y Trámite de puentes peatonales a instalar en Pérez Zeledón (cruce Liceo Unesco y Brasilia), no se encuentra ninguna concordancia con los nombres de los proyectos registrados en el Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP) por parte del Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI), Consejo de Seguridad Vial (COSEVI) o dentro de los proyectos incluidos en el Segundo Programa de Red Vial Cantonal del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT). Asimismo, el Fondo de Preinversión del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) no ha recibido solicitudes de financiamiento de estudios o diseños para los proyectos indicados.

Atentamente,

María del Pilar Garrido Gonzalo
Ministra

C. Archivo

